Gobierno de Puebla buscará implementar normativa en Vía Atlixcáyotl

El Ciudadano · 4 de diciembre de 2023

El gobernador Salomó Céspedes dijo que se está realizando un análisis para establecer las responsabilidades de los gobiernos municipales



El gobierno estatal buscará la implementación de una **normativa** que ayude a establecer las **responsabilidades de gobiernos municipales en Vía Atlixcáyotl,** pues señaló que los ayuntamientos de **Puebla** y **San Andrés Cholula** cobran permisos para la operación de negocios, pero **no brindan vigilancia.**

También puedes leer: Sergio Salomón advierte que cambios en Vía Atlixcáyotl serán permanentes

El gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, expuso que ya se está haciendo el **análisis legal** para poner en marcha una norma que deje en claro qué **responsabilidad** tiene cada orden de gobierno en la Vía Atlixcáyotl.

El titular del Poder Ejecutivo expuso que **existen lagunas que permiten que esto pase**, pues normalmente quien cobra los permisos tiene que dar los **servicios**, y en este caso no es así, pues los ayuntamientos reciben recursos por permisos de operación, pero no brindan seguridad a establecimientos.

«Quien cobra los permisos tiene que dar los servicios y también aplicar la normativa.

Estamos analizando ya legalmente qué es lo que podemos hacer, cómo nos coordinamos con ellos. Tenemos que hacer trabajo conjunto municipios y estado, pero se tiene que dar una normativa muy clara»

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

Indicó que este es uno de los temas que toma en cuenta el **plan de movilidad** que en días pasados se puso en marcha en la Vía Atlixcáyotl, con el cual, su administración asumirá la responsabilidad de d**ar mantenimiento** y **ponerla en las mejores condiciones.**

Destacó que los **cierres en retornos y vueltas**, así como el resto de las acciones que se pusieron en marcha en la Vía Atlixcáyotl están encaminadas en **recuperar al menos el 40 por ciento de la vida útil** de ésta.

No obstante, insistió en que debe haber una norma que ayude a conformar lo que llamó un **plan estratégico de desarrollo urbano integral**, en el que cada gobierno asuma su responsabilidad.

Mencionó además que en próximos días se estará reuniendo con empresarios para conocer un proyecto que han establecido con respaldo del **Colegio de Arquitectos de Puebla**, a fin de analizar si es posible integrarlo en la Vía Atlixcáyotl.



Rendirá informe el 14 de diciembre

En otro tema diferente a la Vía Atlixcáyotl, Céspedes Peregrina anunció que el próximo jueves 14 de diciembre rendirá su **informe de labores** a un año de haber llegado al gobierno estatal.

Precisó que este acto se desarrollará en el **Congreso del Estado** y posteriormente en el **Auditorio Metropolitano.** Asimismo, indicó que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador, no**

podrá acudir por temas de agenda, pero un funcionario federal asistirá en su representación.

Dijo que es entendible la ausencia de López Obrador debido a sus obligaciones, no obstante, estará solicitando una audiencia con el presidente para que conozca lo que ha hecho en Puebla durante su primer año al frente del gobierno.

Pide prudencia ante manejo de noticias

Salomón Céspedes también se pronunció respecto al reporte de desaparición de la maestra de la facultad de Ciencias Químicas de la BUAP, Laura Martínez, quien posteriormente aclaró que no estaba desaparecida, sino que se separó de sus actividades por un proceso legal que inició contra la

universidad.

El gobernador consideró que hubo **irresponsabilidad** por la forma en la que se manejó este tema en

redes sociales y algunos medios de comunicación, ya que la docente nunca estuvo desaparecida.

Pidió que este tipo de situaciones se manejen con prudencia para evitar que se genere incertidumbre,

no obstante, reconoció a la maestra por haber sido ella quien aclaró cuál era su situación.

También puedes leer: Familiares buscan a responsable de tragedia en Vía Atlixcáyotl

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano